



PERÚ

Ministerio de Salud



RED DE SALUD LORETO - NAUTA  
UNIDAD EJECUTORA 407



**ACTA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTO,**

**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 002-2025-UE407-RSLN-DEC - PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICION DE SUMINISTRO DE 5264 GALONES DE COMBUSTIBLE GASOLINA REGULAR, PARA ABASTECER A LOS VEHICULOS FLUVIALES DE LAS IPRESS PRIORIZADAS EN EL PLAN HACIA LA ELIMINACION DE LA MALARIA 2022 - 2030.**

En la ciudad de Nauta, siendo las 14:00 horas del día viernes 11 de julio del 2025, en la Unidad de Logística de la Red de Salud Loreto - Nauta, sito en la Calle Tarapacá S/N - Loreto - Nauta - Loreto, el Oficial de Compra encargado de realizar el procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2025-UE407-RSLN-DEC-1 - Primera Convocatoria**: Sr. Pedro Cainamari Soto designado mediante Resolución Directoral N° 119-2025-GRL-GGR-RSL-UE407/RSLN, encargado de la preparación, conducción, realización hasta su culminación del procedimiento de selección **Subasta Inversa Electrónica N° 002-2025-UE407-RSLN-DEC - 1ra. Convocatoria - "ADQUISICION DE SUMINISTRO DE 5264 GALONES DE COMBUSTIBLE GASOLINA REGULAR, PARA ABASTECER A LOS VEHICULOS FLUVIALES DE LAS IPRESS PRIORIZADAS EN EL PLAN HACIA LA ELIMINACION DE LA MALARIA 2022 - 2030"**;

**1. Registro de Participantes**

Acto seguido se verifica en la plataforma del SE@CE el registro de participantes que se realizó electrónicamente, constatándose que se cuenta con cuatro (04) participantes registrados y habilitados de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de registro
1	Proveedor con RUC	20600017501	GRIFOS E INVERSIONES CERRON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/07/2025	Válido		01/07/2025	20600017501
2	Proveedor con RUC	20601497809	GRIFO FLOTANTE CESAR-NAUTA S.R.L.	02/07/2025	Válido		02/07/2025	20601497809
3	Proveedor con RUC	20606416165	COMERCIOS FLORENCIA DEL UCAYALI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/07/2025	Válido		01/07/2025	20606416165
4	Proveedor con RUC	20608633546	GRIFO FLOTANTE RONY ARTURO E.L.R.L.	24/06/2025	Válido		24/06/2025	20608633546

**2. Presentación de Ofertas**

En el día y horario señalado en las bases, presentó su oferta de manera electrónica en el SEACE los siguientes postores:

Nro.	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20608633546	GRIFO FLOTANTE RONY ARTURO E.L.R.L.	01/07/2025	14:03:31	20608633546	01/07/2025	14:03:59	Enviado	Válido
2	20600017501	GRIFOS E INVERSIONES CERRON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/07/2025	18:22:55	20600017501	02/07/2025	18:23:50	Enviado	Válido
3	20601497809	GRIFO FLOTANTE CESAR-NAUTA S.R.L.	02/07/2025	14:43:36	20601497809	02/07/2025	14:45:32	Enviado	Válido



### 3. REPORTE DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

#### Subasta Inversa Electrónica No - SIE-SIE-2-2025-UE407-RSLN-OEC-1

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO - RED DE SALUD LORETO - NAUTA		
No ítem	1		
Descripción del ítem	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE 6,972,000 GALONES DE COMBUSTIBLE GASOLINA REGULAR, PARA ABASTECER A LOS VEHICULOS FLUVIALES DE LAS IPRESS PRIORIZADAS EN EL PLAN HACIA LA ELIMINACION DE LA MALARIA 2022 - 2030.		
Moneda	Soles		
No	Evento	Observación	
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Período de Lances en Línea, en la fecha y hora 03/07/2025 09:00:00	
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 03/07/2025 09:00:00. Participaron en la mejora de precios 3 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 107912 Soles	
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 03/07/2025 10:55:00.	
4	Cierre Real del ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 03/07/2025 11:00:00.	
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 03/07/2025 11:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate	

De los participantes que presentaron sus ofertas a través del SE@CE, accedieron al periodo de lance. El sistema procesa los lances recibidos del ítem de la subasta inversa electrónica, ordenando a los postores de acuerdo al monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación siguiente:

### 4. REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

#### Subasta Inversa Electrónica No - SIE-SIE-2-2025-UE407-RSLN-OEC-1

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO - RED DE SALUD LORETO - NAUTA		
No ítem	1		
Descripción del ítem	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE 6,972,000 GALONES DE COMBUSTIBLE GASOLINA REGULAR, PARA ABASTECER A LOS VEHICULOS FLUVIALES DE LAS IPRESS PRIORIZADAS EN EL PLAN HACIA LA ELIMINACION DE LA MALARIA 2022 - 2030.		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20608633546	GRIFO FLOTANTE RONY ARTURO E.I.R.L.	107912
2	20600017501	GRIFOS E INVERSIONES CERRON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	108000
3	20601497809	GRIFO FLOTANTE CESAR-NAUTA S.R.L.	131600

De la sección específica de las bases y de cumplimiento de las características y/o requisitos y condiciones de los Requerimientos Técnicos Mínimos / Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases (CAPITULO III).

De acuerdo con la revisión efectuada, las ofertas de los postores que han sido ADMITIDOS, son los siguientes:



PERÚ

Ministerio de Salud



RED DE SALUD LORETO - NAUTA  
UNIDAD EJECUTORA 407



Nro. Item	Descripción del Item	Decimales de la oferta	Estado de admisión de propuesta técnica
1	ADQUISICION DE SUMINISTRO DE 6,972,000 GALONES DE COMBUSTIBLE GASOLINA REGULAR, PARA ABASTECER A LOS VEHICULOS FLUVIALES DE LAS IPRESS PRIORIZADAS EN EL PLAN HACIA LA ELIMINACION DE LA MALARIA 2022 - 2030.		
1	GRIFO FLOTANTE RONY ARTURO E.I.R.L.	0	Admitida
2	GRIFO FLOTANTE CESAR-NAUTA S.R.L.	0	Admitida
3	GRIFOS E INVERSIONES CERRON EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	0	Admitida

## 5. REQUISITOS DE HABILITACIÓN

Con el resultado obtenido, el Oficial de compra, procede a la Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Habilitación, de conformidad con lo establecido en el numeral 96.5 del artículo 96° del D.S. N° 009-2025-EF, El oficial de compra revisa los requisitos de calificación de los postores que ocuparon los primeros lugares en el orden de prelación de la evaluación económica sucesivamente hasta identificar al menos tres postores que cumplan estos requisitos, asignándoles su orden de prelación final correspondiente y otorgando la buena pro al primer lugar. En caso solo dos postores hubieran participado de la evaluación económica, únicamente se revisan los requisitos de calificación de estos. En caso un solo postor hubiera participado de la evaluación económica, el procedimiento de selección se declara desierto.

El oficial de compra a la vista de la revisión y evaluación de las ofertas presentadas, determina:

- **GRIFO FLOTANTE RONY ARTURO E.I.R.L.;** con RUC N° 20608633546; revisados los requisitos de habilitación, **CUMPLE CON LO SOLICITADO.**
- **GRIFO FLOTANTE CESAR-NAUTA S.R.L.;** con RUC N° 20601497809; revisados los requisitos de habilitación, **CUMPLE CON LO SOLICITADO.**
- **GRIFOS E INVERSIONES CERRON E.I.R.L.;** con RUC N° 20600017501; revisados los requisitos de habilitación, **CUMPLE CON LO SOLICITADO.**

También, es oportuno acotar que las Bases del procedimiento de selección, constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que el Comité de Selección a efectuado la evaluación y calificación y ha corroborado la documentación contenida en las ofertas de los postores a fin de constatar que cumplan con lo requerido por la Entidad.

Así mismo, las Bases del Procedimiento de Selección, establecen las reglas a las cuales los postores deben ceñirse, indicando la documentación e información que deben contener las ofertas de los postores.

## 6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En la ciudad de Nauta, siendo las 14:20 horas del día viernes 11 de julio del 2025, en la Unidad de Logística de la Red de Salud Loreto - Nauta, sito en la Calle Tarapacá S/N - Loreto – Nauta – Loreto, el Oficial de Compra encargado de realizar el procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 002-2025-UE407-RSLN-DEC-1 – Primera Convocatoria:** Sr. Pedro Cainamari Soto, designado mediante Resolución Directoral N° 119-2025-GRL-GGR-GRSL-UE407/RSLN, encargado de la preparación, conducción, realización hasta su culminación del procedimiento de selección **Subasta Inversa Electrónica N° 002-2025-UE407-RSLN-DEC – 1ra. Convocatoria – “ADQUISICION DE SUMINISTRO DE 5264 GALONES DE COMBUSTIBLE GASOLINA REGULAR, PARA ABASTECER A LOS VEHICULOS FLUVIALES DE LAS IPRESS PRIORIZADAS EN EL PLAN HACIA LA ELIMINACION DE LA MALARIA 2022 - 2030”;**



PERÚ

Ministerio  
de Salud



RED DE SALUD LORETO - NAUTA  
UNIDAD EJECUTORA 407



El objeto, tiene por finalidad el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, del presente procedimiento de selección.

El Oficial de Compra procede a OTORGAR LA BUENA PRO al postor GRIFO FLOTANTE RONY ARTURO E.I.R.L.; con RUC N° 20608633546 por un monto de S/ 107,912.00 (Ciento siete mil novecientos doce y 00/100 soles), sin IGV.

.....  
**PEDRO CAINAMARI SOTO**  
**OFICIAL DE COMPRA - DEC**

GOBIERNO REGIONAL  
LORETO  
UNIDAD EJECUTORA 407

